

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
ENERO - JUNIO

Organismo Público: Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas

Misión				
Coadyuvar a elevar los niveles de confiabilidad y seguridad en los procesos de evaluación, al personal de seguridad y procuración de justicia del Estado y Municipios, a través de diferentes pruebas que permitan detectar aquellos vicios y/o patologías que puedan influir en el desarrollo laboral y personal del individuo y darle seguimiento hasta su fin último.				
Visión				
Ser una institución confiable con los conocimientos técnicos y científicos especializados, que forme grupos multidisciplinarios en los diferentes modelos de evaluación, para establecer un sistema de control de confianza a nivel estatal que brinde a la sociedad, acciones específicas a favor de la seguridad, la justicia y la legalidad.				

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Concepto					Aprobado (A)	Modificado (B)	Devengado (C)	% Devengado C/B
Fin	F	SF	SSF	Descripción				
TOTALES					106,024,399.64	96,437,206.63	5,457,920.31	5.66
1				Gobierno	106,024,399.64	96,437,206.63	5,457,920.31	5.66
	7			Asuntos de orden público y de seguridad interior	106,024,399.64	96,437,206.63	5,457,920.31	5.66
		1		Policía	0.00	3,718,628.48	0.00	0.00
			1	Policía	0.00	3,718,628.48	0.00	0.00
			3	Otros asuntos de orden público y seguridad	106,024,399.64	92,718,578.15	5,457,920.31	5.89
			1	Otros asuntos de orden público y seguridad	106,024,399.64	92,718,578.15	5,457,920.31	5.89

Indicadores Estratégicos								
Obj.	Nombre del Indicador	Descripción Cualitativa (Numerador / Denominador)	Denominador	Datos del Numerador			Avances	
				Aprobado	Del Período		Cump.	Meta Indic.
					Modificado	Alcanzado		
			A	B	C	D	D/C	D/A
1	Servidores públicos evaluados.	Servidores públicos evaluados. / Servidores públicos a evaluar.	9,680.00	9,680.00	4,853.00	5,116.00	105.42%	52.85%
Productos y Servicios				Clientes y Usuarios				
Certificación de confianza de servidores públicos de procuración de justicia y cuerpos policíacos.				Se aplicarán evaluaciones a los integrantes de las diversas corporaciones de seguridad, de custodia, de tránsito, de caminos y policíacos del estado, y de los municipios de Chiapas que así lo convengan, así como a los servidores públicos integrantes de la Procuraduría General de Justicia del Estado y del Consejo de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad.				